



SECRETARÍA JUNTA ADMINISTRATIVA

2013-14

Certificación Número 137

YO, ANA MARÍA DÍAZ, Secretaria Ejecutiva de la Junta Administrativa del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO:**

Que la Junta Administrativa en reunión ordinaria celebrada el martes, 29 de abril de 2014, y luego de la discusión de rigor, aprobó la siguiente **LICENCIA:**

Decanato de Administración

◆ Sra. Lydia Rojas Moraza

Oficial de nóminas III

EXTENSION DE LICENCIA SIN SUELDO POR MOTIVOS PERSONALES del 1ro de agosto de 2014 al 31 de julio de 2015.

Del beneficiario querer modificar los términos de esta licencia (reducir, extender o suspender) deberá presentar petición ante la Junta Administrativa con por lo menos un (1) mes de antelación de conformidad a la Cert. #52-93-94, enmendada, de este Cuerpo.

Y para que así conste, para conocimiento del personal y de las autoridades universitarias que corresponde, expido esta Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, hoy treinta de abril del año dos mil catorce.


Ana María Díaz, DSc
Secretaria Ejecutiva

Vo. Bo.:



Edgar Colón Negrón, MD
Rector Interino

AMDP/ynr

